Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 2815/19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL SNPP - PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID. N° 356.375.----------

Asunción, 13 de agosto de 2019

VISTO: El informe de fecha 26 de julio del 2019, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución MTESS N° 1443/19, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019, "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"; y

CONSIDERANDO:

Que, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en los objetos de gastos 260 "Publicidad y Propaganda", dentro del Presupuesto para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020.----------

Que, el acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado para CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019, "SERVICIO DE IMPRESIÓN DOCUMENTAL DEL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID N° 356.375, al siguiente oferente: VISUAL ARTES GRAFICAS de Telma Villasboa con RUC N° 2922317-2, a contratar por un monto máximo de guaraníes ciento sesenta millones (₲ 160.000.000), y un monto mínimo de guaraníes ochenta millones (₲ 80.000.000); para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020.----------

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 2815 /19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL SNPP - PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID. N° 356.375.----------

Asunción, 13 de agosto de 2019

LA MINISTRA DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el Llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019, "SERVICIO DE IMPRESIÓN DOCUMENTAL DEL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID N° 356.375, al siguiente oferente: VISUAL ARTES GRAFICAS de Telma Villasboa con RUC N° 2922317-2, a contratar por un monto máximo de guaraníes ciento sesenta millones (₲ 160.000.000), y un monto mínimo de guaraníes ochenta millones (₲ 80.000.000) para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020, según detalle expresado en el ANEXO I "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".----------

Art. 2° **AUTORIZAR** la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
Ministra

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 2815/19

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL SNPP - PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID. N° 356.375.----------

Asunción, 13 de agosto de 2019

ANEXO I – CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

								VISUAL ARTES GRAFICAS	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. REFERENCIAL	PRECIO TOTAL REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas)	1	UNIDAD	UNIDAD	1410	1.410	550	550
2	82121507-011	Impresion de sobres	1	UNIDAD	UNIDAD	4.495	4.495	1.100	1.100
3	82121507-011	Impresion de sobres	1	UNIDAD	UNIDAD	3.452	3.452	950	950
4	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas)	1	UNIDAD	UNIDAD	10.933	10.933	5.000	5.000
5	82121504-004	Impresion en cartones y cartulinas	1	UNIDAD	UNIDAD	5.530	5.530	2.500	2.500
6	82121507-003	Impresion de tarjetas varias	1	UNIDAD	UNIDAD	1.010	1.010	550	550
7	82121507-016	Impresion de carnet	1	UNIDAD	UNIDAD	4.382	4.382	2.550	2.550
TOTAL:								13.200	

MONTO MAXIMO: 160.000.000
MONTO MINIMO: 80.000.000

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CARLA BACIGALUPO
Ministra